



Municipalidad de Gral. Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

## DECRETO N° 22 /2.021

### VISTO:

El Llamado a Concurso de Precios N° 3/21; y

### CONSIDERANDO:

Que el mismo tuvo por objeto la compra de 20 u. Mechas Ø14 mm SDS – Max para taladro BOSCH GBH 12-52 DV para colocación de cordones plásticos de la red de bicisendas y ciclovías sobre pavimento de hormigón armado;

Que se ha recibido solamente una oferta proveniente de la firma WEIMER S.R.L. quien presentó una cotización de Pesos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta (\$ 55.660);

Que no presentaron cotización las firmas Cooperativa La Ganadera Gral. Ramírez Ltda.; Leffler y Wollert S.R.L.; Brauer Eduardo E.; Weimer S.R.L.; Goroz Juan; La Agrícola Regional Cooperativa Ltda.; Wendler Aurelio, Marcelo y Ana S.H.;

Que hallandose dentro de lo estipulado en el Presupuesto Oficial, se procede a la adjudicación a través del presente.

### POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

## DECRETA

**Artículo 1º)** Adjudicar el Concurso de Precios N° 3/21 “ 20 u. Mechas Ø14 mm SDS – Max para taladro BOSCH GBH 12-52 DV” a la firma **WEIMER S.R.L.** quien presentó una cotización de **Pesos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta (\$ 55.660).**

**Artículo 2º)** Notificar al oferente acerca del resultado del Concurso, a sus efectos.

**Artículo 3º)** Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

**Artículo 4º)** Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 1 de febrero de 2.021.-

  
Dr. Pablo S. Omarini  
Secretario de Gobierno,  
Economía y Coordinación  
Municipalidad de Gral. Ramírez

  
Cr. Gustavo José Vergara  
Presidente Municipal  
Municipalidad de Gral. Ramírez